

Acta No. 10
Sesión Extraordinaria de Cabildo
30 de Octubre del 2024

En la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, siendo las trece horas con treinta y siete minutos del día miércoles 30 de octubre del año dos mil veinticuatro, se declaran formalmente instalados los trabajos de esta **Sesión Extraordinaria de Cabildo del mes de Octubre**, a celebrarse en la **Sala de Cabildo del Edificio Nuevo de la Presidencia Municipal**, Lic. Javier Torres Rodríguez, Lic. Marcela del Cojo Gómez, Lic. Rubén Ríos Huerta, C. Amado Trinidad Rodríguez, C. Nancy Berenice Hernández Tovar, C. Rogelio Beltrán Cazares, C. Claudia Imelda Marmolejo Martínez, C. Luis Alberto Muñoz Medina, C. Ana Elena López Patiño, C. Ricardo Javier Venecia Carrera, C. Esthela Guerrero Sifuentes, C. Griselda Martínez Esparza, C. Baudel Cruz Reyes, C. Juan Alberto Alvarado Hernández, C. Omar Rodarte García, C. Stephania Flores Rodríguez, C. Susana Zacarías Sánchez, Regidores integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2024-2027, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA;
- 2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUORUM;
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN;
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS;
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- LISTA DE ASISTENCIA. Lic. Javier Torres Rodríguez, **PRESENTE**, Lic. Marcela del Cojo Gómez, **PRESENTE**, C. Amado Trinidad Rodríguez, **PRESENTE**, C. Nancy Berenice Hernández Tovar, **PRESENTE**, C. Rogelio Beltrán Cazares, **PRESENTE**, C. Claudia Imelda Marmolejo Martínez, **PRESENTE**, C. Luis Alberto Muñoz Medina, **PRESENTE**, C. Ana Elena López Patiño, **PRESENTE**, C. Ricardo Javier Venecia Carrera, **PRESENTE**, C. Esthela Guerrero Sifuentes, **PRESENTE**, C. Griselda Martínez Esparza, **PRESENTE**, C. Baudel Cruz Reyes, **PRESENTE**, C. Juan Alberto Alvarado Hernández, **PRESENTE**, C. Omar Rodarte García, **PRESENTE** C. Stephania Flores Rodríguez, **PRESENTE**, C. Susana Zacarías Sánchez **PRESENTE**.

2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUORUM.- Una vez concluido el pase de lista, el Lic. Rubén Ríos Huerta, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, Manifestó: Señor. Presidente, Síndica, Señoras y Señores Regidores, les informo que contamos con **16 asistencias**, por lo tanto existe Quórum Legal para Sesionar.

3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.- Una vez determinada la existencia Legal, el Lic. Rubén Ríos Huerta, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, manifiesto: se declara formalmente instalados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y se procede al desahogo del orden del día.

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS.- En este momento se procede a dar lectura del orden del día.

PUNTO UNO.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.

PUNTO DOS.- Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso.

PUNTO TRES.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la autorización del Proyecto de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025 del Municipio de Fresnillo, Zacatecas, que presenta la Dra. Santa Paz Domínguez Domínguez, Secretaria de Finanzas y Tesorería mediante oficio número 148, expediente 2024/2027.

PUNTO CUATRO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la comisión de Hacienda y Vigilancia, referente a que después de una revisión integral del estado financiero que guarda el municipio con Sistema de Agua Potable,

Alcantarillado y Saneamiento de Fresnillo, Zacatecas, tomando como referencia los saldos entre ambos Entes Públicos desde el ejercicio fiscal 2018 a septiembre de la presente anualidad y por ser el agua potable un asunto de primera necesidad para suministro básico de la población Fresnillense. Se aprueba por **UNANIMIDAD**, la solicitud para que el pago que se realizó por la cantidad de \$4,252,326.00 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTISÉIS PESOS 00/100 M.N.), al Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Fresnillo, Zacatecas, se autorice como **Pago de Obligaciones Financieras dentro del Programa 5, Fondo IV, Ramo 33, Subprograma 501, Obligaciones Financieras, proyecto 501003 obligaciones financieras del ejercicio actual para el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Fresnillo, Zacatecas, de la fuente de Financiamiento 512, Fondo IV 2024, Objeto de gasto 3131 Servicio de Agua Potable**, solicitud que presenta la Dra. Santa Paz Domínguez Domínguez, Secretaria de Finanzas y Tesorería mediante oficio número 154, expediente 2024/2027.

PUNTO CINCO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la propuesta para la integración, del Comité Municipal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para la administración 2024-2027, solicitud que emite la Lic. Alma Lilia Aguirre Reveles, Secretaria de Administración, mediante oficio número 90/2024, así como la respectiva toma de Protesta.

PUNTO SEIS.- Clausura de la Sesión.

Es cuanto, Señor Presidente.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias Señor Secretario. En este momento someto a consideración del Pleno la aprobación del orden del día ya mencionado y solicito al Señor Secretario de cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor de aprobar el presente orden del día en sus términos, favor de levantar su mano en este momento. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Síndica Municipal, Señoras y Señores Regidores que se aprueba el orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias Señor Secretario. Pasamos al **Tercer Punto** del orden del día que es análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la autorización del Proyecto de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025 del Municipio de Fresnillo, Zacatecas, que presenta la Dra. Santa Paz Domínguez Domínguez, Secretaria de Finanzas y Tesorería mediante oficio número 148, expediente 2024/2027 y solicito a la Maestra Marcela del Cojo, Síndica Municipal dar lectura al dictamen correspondiente. **Uso de la Voz.- Maestra Marcela del Cojo Gómez.- Síndica Municipal.-** Con su permiso Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Adelante. **Uso de la Voz.- Maestra Marcela del Cojo Gómez.- Síndica Municipal.-** Regidores, Regidoras, Secretario de Gobierno, funcionarios y público en general. Le informo que se aprobó por **UNANIMIDAD**, el Proyecto de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025, solicitud que presentó la Dra. Santa Paz Domínguez Domínguez, Secretaria de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 148, expediente 2024/2027. Dictamen que pasamos al Pleno para lo consiguiente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias. En este momento se abre el registro de oradores, para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, quien así lo desee favor de levantar su mano en este momento, la regidora Stephania Flores, el regidor Luis Alberto Muñoz y el regidor Ricardo Venecia, alguien más. Adelante regidora. **Uso de la Voz.- Stephania Flores Rodríguez.- Regidora del Ayuntamiento.-** Con su venia compañeros, con su venia Presidente, Secretario y Síndica. Hacer de conocimiento a la tesorera que necesitamos respetar la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas y específicamente en los artículos 17 que hablan de presupuesto de las congregaciones artículo 60 fracción III inciso a) y b) y de la fracción V, podemos decir que este anteproyecto no fue presentado en tiempo y forma y la ley nos exime de responsabilidad en la falta de cumplimiento. Muchísimas

gracias, es cuánto. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias regidora, regidor Luis Muñoz. **Uso de la Voz.- Luis Alberto Muñoz Medina.- Regidor del Ayuntamiento.-** Si gracias con su permiso Presidente, Síndica, Secretario de Gobierno, compañeros regidores y medios de comunicación y público en general que aquí nos acompañan, yo quisiera felicitar a la Doctora Santa Paz que es nuestra Secretaria de Finanzas, también el trabajo que ha llevado nuestra Síndica Municipal y todas las personas que han estado involucradas en este proyecto de ingresos, porque tenemos y como nos lo comentaban en comisiones la doctora, tenemos riesgos que venimos, bueno que venimos arrastrando desde la administración pasada, que son preocupantes, que son preocupantes como los 91 procedimientos de sentencia condenatoria que tenemos que hacienden a 5 millones de pesos, como también la deuda no pagada de la administración anterior que haciende a, bueno en cuestión de predial derivado de son dos juicios de amparo que haciende a la cantidad de 16 millones de pesos y otros juicios de naturaleza administrativa, mercantiles, civiles y fiscales que también haciende a 17 millones de pesos, por eso reconozco el trabajo que se ha hecho pulcro y la verdad nada más para, yo sé que en su momento le dará respuesta al comentario que hace la regidora Stephania Flores, pero la premura de presentarnos es porque también mañana se vence el plazo para presentarlo nosotros, bueno, ustedes ante la legislatura, quisiera puntualizar eso y otro punto que me parece muy importante recalcar y resaltar sería la propuesta ojalá se lleve a cabo de la municipalización de tránsito, que nos dejara también muchísimos, muchísimos ingresos a nosotros como, como ayuntamiento, que a la mejor en su inicio van a tener que erogar recursos a este proyecto, pero cuando ya se lleve a cabo, esto nos va a dejar grandes dividendos al municipio de Fresnillo, sería cuanto Presidente y compañeros regidores. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias regidor Luis Muñoz, le cedemos el uso de la voz al regidor Ricardo Venecia Carrera, adelante regidor. **Uso de la Voz.- Ricardo Venecia Carrera.- Regidor del Ayuntamiento.-** Gracias Presidente, Señorita Síndica, Secretario, compañeras y compañeros regidores, yo sumarme al reconocimiento que hace el regidor Luis para la Secretaria de Finanzas, la Doctora Santa Paz, para la Síndica Municipal también, estuvimos analizando la Comisión de Hacienda, el Proyecto de la Ley de Ingresos y reconocerle que se hace un proyecto responsable, apegado a la realidad que vivimos en el municipio, reconocerle también pues que no se contempla la contratación de deuda eso es importante para nosotros como municipio y nada más era eso yo como integrante de la Comisión de Hacienda comentarle a mis compañeros regidores pues que estuvimos analizando todas las dudas que presentamos ahí, fueron cabalmente respondidas entonces creo que se hace una proyección y un presupuesto nuevamente mencionarlo, responsable y que nos permitiera pues cumplir con todas nuestras obligaciones como municipio para el próximo año. Es cuanto Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias regidor, gracias regidora, gracias regidores agotadas las participaciones y suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a su consideración de este Cabildo la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario que dé cuenta de la votación, quienes estén a favor, favor de levantar su mano en este momento, muchas gracias. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Síndica Municipal, Señoritas y Señores Regidores que el presente punto fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias regidor, perdón, muchas gracias Secretario, perdón. Pasamos al **Cuarto Punto** del orden del día que es, análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la comisión de Hacienda y Vigilancia, referente a que después de una revisión integral del estado financiero que guarda el municipio con Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Fresnillo, Zacatecas, tomando como referencia los saldos entre ambos Entes Públicos desde el ejercicio fiscal 2018 a septiembre de la presente anualidad y por ser el agua potable un asunto de primera necesidad para suministro básico de la población Fresnillense. Se aprueba por **UNANIMIDAD**, la solicitud para que el pago que se realizó por la cantidad de \$4,252,326.00 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTISÉIS PESOS 00/100 M.N.), al Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Fresnillo, Zacatecas, se autorice como **Pago de**

Obligaciones Financieras dentro del Programa 5, Fondo IV, Ramo 33, Subprograma 501 Obligaciones Financieras, proyecto 501003 obligaciones financieras del ejercicio actual para el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Fresnillo, Zacatecas, de la fuente de Financiamiento 512, Fondo IV 2024, Objeto de gasto 3131 Servicio de Agua Potable, solicitud que presentó la Dra. Santa Paz Domínguez Domínguez, Secretaria de Finanzas y Tesorería mediante oficio número 154, expediente 2024/2027. Y solicito a la Maestra Marcela del Cojo, Síndica Municipal dar lectura al dictamen correspondiente. **Uso de la Voz.- Maestra Marcela del Cojo Gómez.- Síndica Municipal.-** Con su permiso Señor Presidente, regidores, regidoras, Secretario de Gobierno, funcionarios y público en general aquí presente. Le informo que con fecha del día 29 de octubre del 2024, después de una revisión integral del estado financiero que guarda el Municipio con el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Fresnillo, Zacatecas, tomando como referencia los saldos entre ambos Entes Públicos desde el Ejercicio Fiscal 2018 a septiembre de la presente anualidad y por ser el agua potable un asunto de primera necesidad para suministro básico de la Población Frenillense. Se aprobó por **UNANIMIDAD**, la solicitud para que el pago que se realizó por la cantidad de \$4,252,326.00 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE SEIS PESOS 00/100 M.N.), al Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Fresnillo, Zacatecas, se autorice como Pago de Obligaciones Financieras dentro del Programa 5, Fondo IV, Ramo 33, Subprograma 501 Obligaciones Financieras, proyecto 501003 obligaciones financiera del ejercicio actual para el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Fresnillo, Zacatecas, de la Fuente de Financiamiento 512, Fondo IV 2024, Objeto de Gasto 3131 Servicio de Agua Potable, solicitud que presentó la Dra. Santa Paz Domínguez Domínguez, Secretaria de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 154, expediente 2024/2027. Dictamen que pasamos en este momento al Pleno Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias Señorita Síndica, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, quien así lo desee favor de levantar su mano en este momento, la regidora Stephania Flores, alguien más. Adelante regidora. **Uso de la Voz.- Stephania Flores Rodríguez.- Regidora del Ayuntamiento.-** Con su venia gracias. Pues hacerle el reconocimiento público a la Tesorera; Santa Paz Domínguez, por tomar esta iniciativa y en conjunto del Presidente Municipal, de la Síndico que se ve el compromiso con la ciudadanía ya que es un servicio público de primera necesidad para las personas y no podíamos dejarlos sin agua y hacerles ese reconocimiento público a ustedes que tomaron esa iniciativa a partir del comentario del compañero regidor don Rogelio pues, aplaudirles y nada más eso, que es un servicio básico, que es un derecho humano y reconocérselos también, gracias. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Gracias por su confianza y por su participación regidora, una vez agotadas las participaciones y suficientemente discutido el punto del orden del día que nos ocupa, someto a consideración de este Cabildo el mismo, para su aprobación pidiendo al Señor Secretario que dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor, favor de levantar su mano en este momento. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Señor Presidente, Síndica Municipal, regidoras y regidores, les informo que el presente punto de acuerdo fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias Señor Secretario. Pasamos al **Quinto Punto** del orden del día que es análisis, discusión y en su caso aprobación, de la propuesta para la integración, del Comité Municipal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para la administración 2024-2027, solicitud que emite la Lic. Alma Lilia Aguirre Reveles, Secretaria de Administración, mediante el oficio número 90/2024, así como la respectiva toma de Protesta y solicito al Señor Secretario tenga a bien desahogar el presente punto del orden del día. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Con su venia Señor Presidente, doy lectura al oficio número 0090 de fecha 29 de octubre del 2024, signado por la Licenciada Alma Lilia Aguirre Reveles, Secretaria de Administración de este Ayuntamiento 2024-2027, quien propone como Presidente del Comité Municipal de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios para esta administración, a la propia

Secretaria de Administración, Licenciada Alma Lilia Aguirre Reveles, Secretario Ejecutivo, quien ejecutará las decisiones del Comité y solo tendrá derecho a voz y será el titular de la Dirección de Recursos Materiales, la Maestra Marisol Martínez Elicerio y los vocales titular deberán tener un nivel jerárquico como mínimo director o equivalente en este caso serán el titular de la Sindicatura Municipal, Maestra Marcela del Cojo Gómez, así como la titular de la Secretaria de Finanzas y Tesorería la Doctora Santa Paz Domínguez Domínguez, es cuanto Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Simplemente antes de someterlo a su consideración le consultaba ahorita aquí a la Síndica Municipal, la Ley nos permite modificar todo lo que nosotros aquí aprobemos que será el caso propio precisamente de este comité, a efecto de que generemos reglamentos acordes a las necesidades de Fresnillo y por supuesto a lo que refiere y significa en armonía con el Estado y por supuesto a la Federación y también de igual manera hacer el compromiso de la integración de más elementos para el propio comité que nos gustaría que estuvieran representados por parte en este Cabildo a efecto de transparentar el recurso público y las propias adquisiciones, gracias por permitirme intervenir; agotadas las participaciones y una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a la consideración del mismo a este Pleno y solicito al Señor Secretario que dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor, favor de levantar su mano en este momento. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Señor Presidente, Síndica Municipal, Señoras y Señores Regidores le informo que el presente punto de acuerdo fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Para finalizar con el orden del día, de acuerdo me piden antes de ello, tomar protesta a los integrantes del Comité Municipal de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios para esta administración 2024, le pido a la Secretaria Santa Paz Dominguez Dominguez, a la Maestra Marcela del Cojo, a la maestra Marisol Martínez Elicerio a la Licenciada Alma Lilia Aguirre Reveles, también pasar aquí al frente para la toma de protesta por favor, **PROTESTAN DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO COMO INTEGRANTES DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027, QUE SE LES HA CONFERIDO Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE LA UNIÓN DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO?** **Uso de la Voz.- Integrantes del Comité - ¡SI, PROTESTO!** **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** SI ASÍ NO LO HICIERAN, LA NACIÓN EL ESTADO Y EL MUNICIPIO SE LOS DEMANDEN, MUCHÍSIMAS GRACIAS, SÍ QUE SE LO RECONOZCAN MUCHÍSIMAS GRACIAS.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Antes de concluir, si gustan tomar asiento antes de concluir, permítanme vertir nada más un solo comentario; la Ley de Ingresos que se ha diseñado, que se ha generado a llevado muchas horas, hombre y mujer, no únicamente en el escritorio sino en el trabajo también en el campo, yo le agradezco mucho la consideración de mis secretarios de mis secretarías a la Secretaria de Finanzas y Tesorería, a la Síndica Municipal y todo el equipo de Sindicatura, a la Secretaria de Administración, a la Secretaria de Planeación Licenciada Evelia muchas gracias por toda la consideración a todos los secretarios aquellos entes recaudadores porque de una manera muy puntual muy categórica regidores, que se incluyeron en este proceso dieron cuenta cabal y fehaciente del compromiso que tenemos como administración, este, esta Ley de Ingresos, es una Ley de Ingresos responsables que cubre nuestras necesidades, que va acorde a las necesidades del ciudadano, no es un tema únicamente de nosotros estar copiando algunas leyes de ingresos para salir al quite y al paso no, es una Ley responsable insisto fue una tarea titánica donde no hubo cabida para ningún tipo de ocurrencia, lo verán en la práctica, la verdad es que se aprobaron estos puntos, ayer que se tuvo la consideración por parte de, de la comisión de hacienda para aprobar precisamente este dictamen, dieron cuenta de lo que requiere Fresnillo en ese sentido, les garantizo que van a ver cada peso y centavo invertido en Fresnillo, con

pulcritud con transparencia pero sobre todo con efectividad para darle a Fresnillo, lo que requiere el día de hoy este gobierno, es un gobierno aliado con las personas que producen, este gobierno es un gobierno que no va a permitir ningún tipo de abuso en la pandemia no hubo ninguna consideración para apoyar a aquellas personas que tuvieron su comercio y su negocio completamente de rodillas, algunos tuvieron que cerrar las puertas, entonces nosotros no vamos a cargarles la mano porque hoy en día todavía algunos que están recuperándose precisamente de este, pues traumatismo si me lo permiten pos-pandemia en cuestión de las arcas de no propiamente del ayuntamiento sino de las familias enteras del municipio de Fresnillo, porque déjenme darles un dato, más del 80% de los negocios que se encuentran en Fresnillo son negocios que iniciaron con un tema familiar son negocios familiares y en Fresnillo todos nos conocemos y todos somos familia, entonces insisto somos un gobierno que motiva y que incentiva a quien produce que lo haga mas que sigan invirtiendo y no un municipio que únicamente busca una medida recaudatoria para estar generando ocurrencias, todo los tiros van a ser de precisión y esto por supuesto se los aplaudo a ustedes regidoras y regidores, que con su confianza con ese voto de confianza nos permiten que el día de hoy estemos cubriendo en tiempo y forma antes del plazo cumplido de entregar al Congreso del Estado nuestra Iniciativa, estamos a merced de los diputados locales, pasa ya el balón a la cancha de ellos para la aprobación de este recurso, desde aquí un llamamiento a nuestros diputados locales, al Congreso del Estado, a los 30 diputados y diputadas para que nos permitan transitar y que ojalá no haya ninguna nimidad, ni tampoco ningún regateo en lo que requiere el municipio más importante que es el municipio de Fresnillo, bien hecho por todos, bien hecho por los funcionarios y bien hecho por este municipio de Fresnillo, si me permiten para finalizar con el orden del día pasamos al **Sexto Punto** de este orden, que es la **Clausura de la Sesión**, les pido que nos pongamos de pie. Estamos explorando antes de ello, me hace el comentario la Síndica Municipal, estamos facultados la Ley nos lo permite y muchos ciudadanos nos lo están reclamando y nos están pidiendo que exploremos la posibilidad de la municipalización de tránsito estamos en esa tarea, sé que tiene que ser un trabajo titánico porque también tiene que ver con presupuesto, ver si nosotros podemos cubrir esa área porque no únicamente es que nosotros erogamos y que nosotros asumamos la dirección municipal de tránsito, a la par de la Secretaria de Seguridad Pública que tenemos aquí en el municipio si no también ver un tema presupuestal, un tema de capacidad financiera para la adquisición de unidades y obviamente el tema de los sueldos y salarios; pero también algo muy importante en el tema de la reglamentación, tenemos municipios que han asumido esa responsabilidad en el municipio en el Estado de Zacatecas, municipios que les ha ido bien en esa parte y también en otros estados de la república por eso nosotros estamos explorando porque tenemos que convertirnos también en un municipio en avanzada, lo exploremos y ponemos a su consideración en algún momento por eso viene pasmado también en la Ley de Ingresos, finalmente gracias por su atención, siendo las catorce horas en punto de este miércoles 30 de octubre del año 2024, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo. Gracias a todos por su confianza gracias a todos por su compromiso, pero sobre todo por la atención, muchísimas gracias un Fresnillo bien hecho, muy buena tarde para todos y feliz puente para todos muchas gracias.

Lic. Rubén Ríos Huerta
**Secretario del Ayuntamiento
y Gobierno Municipal**